

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las once horas del día quince de noviembre de 2022, reunidos la Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza, Directora de la Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación, el Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez, Secretario de la Facultad, la Dra. Odilia Domínguez Ramírez, la Dra. María del Pilar Anaya Avila y la Dra. Adriana Canales Abarca, catedráticos designados por la Junta Académica, la Dra. María del Rocío Ojeda Callado, consejera maestra y Josué Roberto Moya Romero, consejero alumno, todos integrantes del Consejo Técnico, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de la Facultad para sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Perfil para solicitar una plaza de académico de tiempo completo para cubrir la vacante de la facultad en el sistema escolarizado por motivo de jubilación de un académico.

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz

Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/fcc/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx

Verificado el quórum legal para sesionar, se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior y se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

1. Perfil para una plaza de académico de tiempo completo: Licenciado en Ciencias y Técnicas de la Comunicación o Licenciado en Comunicación, con Maestría en Comunicación o en Periodismo y Doctorado en Comunicación o Educación, con experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional en el área de tecnologías de la información y la comunicación, preferentemente con membresía del Sistema Nacional de Investigadores. Su actividad principal es Docencia, Gestión, Investigación y Tutorías. Esta plaza es para cubrir la vacante que dejó el Dr. Francisco Alejandro Blanco Calderón, Plaza 25335, quien se jubiló a partir del 1 de septiembre de 2021. Cabe señalar que se ha venido cubriendo de manera interina, toda vez que debemos considerar que para la atención de nuestros estudiantes con base en lo estipulado por los lineamientos de la SEP debe haber un número establecido de atención de estudiantes por académicos de tiempo completo, por otro lado, de acuerdo con los datos reportados a los organismos acreditadores también es importante mantener el mismo número de docentes de tiempo completo, porque de otra manera baja el indicador.

Sin otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión de Consejo Técnico siendo las doce horas del mismo día de la fecha.

El Secretario que da fe

Lic. Alfredo Reyes Gutiérrez
Secretario

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO



Universidad Veracruzana

Facultad de Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Vo. Bo.




Dra. Rossy Lorena Laurencio Meza
Directora



Dra. María del Pilar Anaya Avila
Catedrática designada por Junta Académica



Dra. María del Rocio Ojeda Callado
Consejera Maestra Suplente




Dra. Odilia Domínguez Ramírez
Catedrática designada por Junta Académica

Reyes Heróles No. 136
Zona Universitaria
C. P. 94294
Boca del Río, Veracruz


Teléfono
(229) 775 2000
Ext. 22050

Página Web
www.uv.mx/veracruz/uv/

Correo Electrónico
rlaurencio@uv.mx



Dra. Adriana Canales Abarca
Catedrática designada por Junta Académica



Josué Roberto Moya Romero
Consejero Alumno

